



CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA PRIMER ÉPOCA

17 DE MAYO DE 2001

No. 60

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	2
. NOTA ACLARATORIA, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	16
. NOTA ACLARATORIA, SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	18
SECCIÓN DE AVISOS	
. S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.	19
. AVIV INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	20
. BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A. DE C.V.	21
. DESARROLLOS DAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	21
. GRUPO INDUSTRIAL CAMESA Y SUBSIDIARIAS	22
. ROTOPLAS, S.A. DE C.V.	24
. INMOBILIARIA ASTOR, S.A. DE C.V.	28
. FE DE ERRATAS A DESARROLLOS DAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., A LA GACETA OFICIAL No. 52 DEL 3 DE MAYO DE 2001,	28
. EDICTOS	29
. AVISO	31

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS PARA LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, Fracción IXX del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 33 Fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 18 y 23, Fracciones II y III de su Reglamento Interior, el artículo 15 y Tercero y Octavo Transitorios del Reglamento de Verificación Administrativa para el Distrito Federal y los numerales 1.3 (Servicio Público de Carrera) y 4.7 (Identificación Personal de Atención al Público) así como la reforma al numeral 4.12 del 3 de noviembre del 2000 de la Circular Número Uno "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" para el año 2000:

Se expide la siguiente convocatoria a efecto de que concursen en el proceso de reclutamiento y selección de Verificadores Administrativos para la Delegación Milpa Alta del Distrito Federal, los interesados que cubran los siguientes:

REQUISITOS

1. Acreditar, como mínimo, nivel académico de pasante de carrera de Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil, Administración, Contaduría, Administración Pública y áreas afines, con vocación de servicio y deseo de integrarse al Servicio Público del Distrito Federal.
2. Ser ciudadano mexicano por nacimiento y radicar en el Distrito Federal.
3. Contar con una edad mínima de 23 y máxima de 42 años.
4. Haber contado con el servicio Militar Nacional (hombres).
5. Observar buena conducta y no haber sido sentenciado ejecutoriamente como responsables de delitos intencionales o dolosos.
6. No haber sido destruido o inhabilitado en procedimientos disciplinarios por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo o la Contraloría General del Distrito Federal.
7. No haber sido destruido o cesado de alguna dependencia del Gobierno del Distrito Federal.
8. Gozar de buena salud y no tener hábitos de alcoholismo, farmacodependencia o drogadicción.
9. Llenar solicitud BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD con datos fidedignos sujetos a comprobación agregando los documentos a su alcance para comprobar los datos asentados.
10. Presentar los documentos que se precisan, así como sujetarse al proceso de evaluación que constará de cuatro etapas eliminatorias que en su oportunidad le serán enteradas.

Documentos que deberá presentar el aspirante: currículum vitae actualizado, con los documentos probatorios suficientes para acreditarlo (original); acta de nacimiento (copia certificada); cartilla del Servicio Militar Nacional liberada, con los resellos correspondientes, en caso de hombres (copia simple y original o copias certificadas para cotejo); Título y cédula profesional; en caso de ser pasante, deberá presentar constancia de estudios (copias simples y originales o copias certificadas para cotejo); identificación oficial vigente (copia simple y original o copia certificada para cotejo), comprobante de domicilio (copia simple) y cuatro fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro..

Los interesados deberán presentarse en la Dirección General Jurídica y de Gobierno cita en Avenida Constitución sin número, Col. Villa Milpa Alta, Código Postal 12000, Delegación Milpa Alta, edificio Morelos, de las 9:00 a las 15:00 horas, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2001.

A t e n t a m e n t e

(Firma)

María Guadalupe Chavira De la Rosa
Jefa Delegacional en Milpa Alta.

Milpa Alta D.F. a 14 de Mayo de 2001.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA No. 017

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 51 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas Nacionales** que abajo se indica, mediante la modalidad de contrato abierto:

30001047-028-01, Segunda convocatoria para la contratación de “**Servicio de mantenimiento correctivo a equipo eléctrico: transformadores y arrancadores**”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
Del 17 al 23 de mayo del 2001	24/05/01 13:00 horas	31/05/01 12:00 horas	06/06/01 11:30 horas	13/06/01 17:00 horas	De acuerdo a los plazos máximos que para cada capacidad se establece en bases
Lugar de entrega:		?? Los servicios serán realizados en las instalaciones de la convocante, en los sitios donde se encuentren ubicados los bienes objeto del servicio y/o en los talleres del proveedor ganador.			
Costo de las bases en convocante:		\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación no cuenta con anticipo	
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)			

Concepto	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo
01	Servicio de mantenimiento correctivo a transformadores de 15 a 2,500 KVA	\$ 1,080,469.55	\$ 2,160,939.09
02	Servicio de mantenimiento a arrancadores eléctricos de 5 a 1,250 H.P.	\$ 1,631,742.03	\$ 3,263,484.05

30001047-029-01, para la contratación de “**Servicio de mantenimiento correctivo a arrancadores, incluye: multilin, control automático de cámaras hidroneumáticas y sistema SEPAN 2000**”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones		Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
	1ª	2ª				
Del 17 al 23 de mayo del 2001	24/05/01 19:00 horas	25/05/01 13:30 horas	01/06/01 18:00 horas	08/06/01 11:30 horas	15/06/01 19:00 horas	De acuerdo a los plazos máximos que para cada capacidad se establece en bases
Lugar de entrega:		?? Los servicios serán realizados en las instalaciones de la convocante, en los sitios donde se encuentren ubicados los bienes objeto del servicio y/o en los talleres del proveedor ganador.				
Costo de las bases en convocante:		\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación no cuenta con anticipo		
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)				

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo
01	Servicio de mantenimiento correctivo a arrancadores, incluye: multilin, control automático de cámaras hidroneumáticas y sistema SEPAN 2000	\$811,400.67	\$1,622,801.34

30001047-030-01, para la contratación de “**Servicio de mantenimiento correctivo a equipo de bombeo tipo propela, turbina e inatascable, de 8” a 42” de diámetro**”.

Período de venta de bases	Junta de Aclaraciones		Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
	1ª	2ª				
Del 17 al 23 De mayo del 2001	24/05/01 18:30 horas	25/05/01 11:30 horas	01/06/01 12:00 horas	08/06/01 09:30 horas	15/06/01 18:00 horas	De acuerdo a los plazos máximos que para cada diámetro se establece en bases
Lugar de entrega:		?? Los servicios serán realizados en las instalaciones de la convocante, en los sitios donde se encuentren ubicados los bienes objeto del servicio y/o en los talleres del proveedor ganador.				
Costo de las bases en convocante:		\$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)		Anticipo: La licitación no cuenta con anticipo		
Costo de las bases en CompraNET:		\$ 1,800.00 (Mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)				

Partida	Descripción	Importe mínimo	Importe máximo
01	Servicio de mantenimiento correctivo a equipo de bombeo tipo propela, turbina e inatascable, de 8” a 42” de diámetro	\$612,823.74	\$1,225,647.46

* Los plazos de los eventos de las licitaciones se computarán a partir de la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de las Oficinas Centrales de la DGCOH, sito en Viaducto Río de la Piedad No. 507, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de las 09:00 a las 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.

* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la Oficina de Pagaduría ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Netzahualcóyotl). En compraNET: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos “Banca Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285”.

* Los actos de las juntas de aclaraciones, de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas, de apertura de ofertas económicas y fallos, se celebrarán en la Sala de Juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5° piso del edificio de la DGCOH.

* El pago de los servicios, se hará en moneda nacional a los 30 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional.

* No podrán participar las personas Físicas o Morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal 17 de mayo del 2001

LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Rúbrica

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 Licitación Pública Nacional
 Convocatoria:016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL CONJUNTO PANTITLÁN, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-016-2001	\$ 2,960.00 Costo en compraNET: \$ 2, 910.00	24/05/2001	29/05/2001 10:00 horas	01/06/2001 11:00 horas	12/06/2001 13:30 horas	19/06/2001 19:15 horas	28/06/2001 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	SUPERVISIÓN CONJUNTO PANTITLÁN			26/07/2001	25/05/2002	\$200,000.00	

- * Ubicación de la obra: en la zona denominada Conjunto Pantitlán, localizada entre el Eje 1 Norte Manuel Lebrija y Avenida Churubusco, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F.
- * Los recursos fueron autorizados en oficio de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SF/095/01 de fecha 26 de enero del 2001.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, sita en Av. Universidad. No. 800, 3er. piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 10:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfín, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante.
- * El lugar de reunión para la visita de obra será la Dirección de Costos y Concursos.
- * La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Dirección General (ubicada en el 4º piso), los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- * Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10%.
- * Se podrán subcontratar los servicios de laboratorio aprobados por la D.G.C.O.S.T.C. para las pruebas de verificación de calidad, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución de los trabajos.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir el requisito siguiente: haber tenido a su cargo la supervisión de la reestructuración de obras como renivelación de subestructuras y superestructuras a base de elementos prefabricados, incluyendo la restitución de acabados arquitectónicos e instalaciones, durante los últimos cinco años.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, si el registro está en trámite, presentará además acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año auditado debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período, y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F;
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- * En caso de no contar con un mínimo de 3 propuestas para la evaluación económica, se declarará desierto el concurso.
- * Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; d) de anticipo, 100 % del monto del mismo. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, c, y d,

se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.* Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español .

México, Distrito Federal a 17 de mayo del 2001.

(Firma)

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA

DIRECTOR GENERAL

Rúbrica

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de “**MATERIALES Y UTILES DE OFICINA**” de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-008-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	23/05/2001	24/05/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2001 11:00 horas	07/06/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	C210000000	PAPEL BOND T/CARTA DE 36 KGS. BLANCO			13,060	MILLAR
2	C210000000	PAPEL BOND T/OFICIO DE 50 KGS. BLANCO			8,000	MILLAR
3	C210000000	ACETATO PARA FOTOCOPIADO T/ CARTA			1,500	PIEZA
4	C210000000	ETIQUETA ADHESIVA 5 X 10 MM. (No. 25)			3,000	SOBRE
5	C210000000	LIBRETA ESCOLAR F/FRANCESA DE 96 HOJAS CUADRO GRANDE			1,000	PIEZA

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 08 37 00, los días del 15 al 21 de mayo del 2001; con el siguiente horario: de las 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Mayo del 2001 a las 11:00 horde Mayo del 2001 a las 11:00 horaría de Seguridad Pública, ubicado en: Liverpool Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de Mayo del 2001 a las 11:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de Junio del 2001 a las 11:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases. Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases. El pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MAYO DEL 2001.

GUSTAVO SIERRA VALDES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RUBRICA.

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convocatoria: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de “**Material de Limpieza**” de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-009-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	23/05/2001	24/05/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2001 14:00 horas	07/06/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	C210000000	BLANQUEADOR AL 6% NO TOXICO BIODEGRADABLE CUBETA DE 19 LT.			1,200	CUBETA
2	C210000000	DETERGENTE EN POLVO, BULTO CON 10 KILOS, BIODEGRADABLE LIBRE DE SOSA, PARA PISOS, MUROS Y SANITARIOS			2,000	BULTO
3	C210000000	ESCOBA DE MIJO DE 6 HILOS CON COSTURA Y BASTON DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 1.20 MTS. DE ALTURA			1,500	PIEZA
4	C210000000	JERGA DE 60 CM. DE ANCHO 100% ALGODÓN ROLLO DE 25 METROS			7,000	METRO
5	C210000000	PINO INDUSTRIAL AL 7% DESENGRASANTE, AROMATIZANTE Y DESINFECTANTE CUBETA CON 19 LT.			1,600	CUBETA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 08 37 00, los días del 15 al 21 de mayo del 2001; con el siguiente horario: de las 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Mayo del 2001 a las 14:00 horas en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Liverpool Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de Mayo del 2001 a las 14:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de Junio del 2001 a las 14:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases. Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases. El pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MAYO DEL 2001.

GUSTAVO SIERRA VALDES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

RUBRICA.

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convocatoria: 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de “**MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**” de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001066-010-01		\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	23/05/2001	24/05/2001 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2001 18:00 horas	07/06/2001 18:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C8106000004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN				7	9	MESES
2	C8106000004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO				7	9	MESES
3	C8106000004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA Y SUBESTACIONES ELECTRICAS				7	9	MESES
4	C8106000004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS Y EQUIPOS HIDRONEUMATICOS				7	9	MESES
5	C8106000004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS				7	9	MESES

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 08 37 00, los días del 15 al 21 de mayo del 2001; con el siguiente horario: de las 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Mayo del 2001 a las 18:00 horas en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Liverpool Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de Mayo del 2001 a las 18:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de Junio del 2001 a las 18:00 horas, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases. Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases. El pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MAYO DEL 2001.

GUSTAVO SIERRA VALDES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RUBRICA.
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convocatoria: 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES DIESEL”, SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN “REPARACIÓN DE MOTORES A GASOLINA Y REPARACIÓN TRANSMISIONES” Y “MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES TIPO SENTRA”**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-011-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	24/05/2001	25/05/2001 11:00 horas	Habrà visita a instalaciones	01/06/2001 11:00 horas	08/06/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C8106000006	“MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES DIESEL”		48	60	SERVICIO

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-012-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	24/05/2001	25/05/2001 14:00 horas	Habrà visita a instalaciones	01/06/2001 14:00 horas	08/06/2001 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C8106000006	REPARACIÓN DE MOTORES A GASOLINA		240	300	SERVICIO
		REPARACIÓN TRANSMISIONES		320	400	SERVICIO

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001066-013-01	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	24/05/2001	25/05/2001 18:00 horas	Habrà visita a instalaciones	01/06/2001 18:00 horas	08/06/2001 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	C8106000006	“MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDADES TIPO SENTRA”		207	690	SERVICIO

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Liverpool Número 136 - 4to Piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 08 37 00, los días del 15 al 21 de mayo del 2001; con el siguiente horario: de las 09:00 a las 15:00 horas. La forma de pago es: Cheque Certificado o de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de Mayo del 2001 en sus horarios respectivos en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en: Liverpool Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1º de Junio del 2001 en sus horarios respectivos, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de Junio del 2001 en sus horarios respectivos, en: el Auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública, Liverpool, Número 136 - Planta Baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- /// Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases, los días conforme a lo estipulado en bases en el horario de entrega: conforme a lo estipulado en bases. Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- /// El pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.
- /// Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 15 DE MAYO DEL 2001.

GUSTAVO SIERRA VALDES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 RUBRICA.
 (Firma)

S I S T E M A D E T R A N S P O R T E C O L E C T I V O
 DELICIAS No. 67 COL. CENTRO, MEXICO, D.F. C.P. 06070
 AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y EL ARTICULO 4º, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE RESULTARON GANADORES EN LA LICITACION QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

N° DE LICITACIÓN FECHA DE FALLO	DESCRIPCION	PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	PART. ASIG	MONTOS
30102004-01-01	REFACCIONES VARIAS	GRUPO INDUSTRIAL MORGAN, S.A. DE C.V.	Blvd. Miguel Avila Camacho 450 "D" Desp.202 2º Piso C.P. 53500 Naucalpan Edo. de Mex. Tel.: 5576-6622	1	\$3,952,678.80

México, D.F., a 17 de mayo de 2001

A T E N T A M E N T E.
 (Firma)

ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 Rúbrica

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de computo y Producción y Elaboración de materiales de audio y video de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00440001-006-01	\$ 1,000.00 Costo en Compranet: \$ 800.00	23/05/2001	28/05/2001 11:00 horas	24/05/2001 12:00 horas	04/06/2001 11:00 horas	11/06/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de Equipo Informático	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00440001-007-01	\$ 1,000.00 Costo en Compranet: \$ 800.00	23/05/2001	25/05/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	01/06/2001 11:00 horas	08/06/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Producción y Elaboración de Materiales de Audio y Video	1	Contrato

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Chapultepec Número 49 - S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 29 56 00 Exts. 355 y 508, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es: Mediante Cheque Certificado o de Caja a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 25 y 28 de Mayo del 2001 a las 11:00 horas en: Sale de Usos Múltiples de la C.D.H.D.F., ubicado en: Av. Chapultepec Número 49 - 3° Piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Coyoacán, Distrito Federal.
- ?? La visita a instalaciones para verificar el estado actual de los equipos de computo se llevará a cabo el día 24 de Mayo del 2001 a las 12:00 horas en: Subdirección de computo de la C.D.H.D.F., ubicada en el 2° piso el inmueble de la Comisión, en Av. Chapultepec No. 49 Col. Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- ?? Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días 1° y 4 de Junio del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples de la C.D.H.D.F., Av. Chapultepec, Número 49 - 3° piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días 8 y 11 de Junio del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de Usos Múltiples de la C.D.H.D.F., Av. Chapultepec, Número 49 - 3° piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de prestación del servicio de mantenimiento del equipo de computo será en Av. Chapultepec No. 49, los días Lunes a Sábado en el horario de: 10:00 a 14:30 y de 17:30 a 19:30.
- ?? Lugar de prestación del servicio de producción: en las instalaciones o estudios de cada prestador de servicio, todos los días en el horario de entrega: 9:30 a 14:30 y de 17:30 a 19:30.
- ?? Plazo de prestación de los servicios: todos los días a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2001.
- ?? El pago se realizará: 10 días posteriores a la prestación de la factura debidamente requisitada a revisión.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 17 DE MAYO DEL 2001.
VICTOR GUZMAN SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

(Firma)
RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA VIVIENDA POPULAR

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Adquisición de gasolina a través de tarjeta electrónica (por medio de contrato abierto con mínimo y máximo) de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001089-002-01	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	24/05/2001	24/05/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/05/2001 10:00 horas	01/06/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C240400000	Gasolina magna a través de tarjeta electrónica	11,455	litro	11,455	17,184
2	C510000000	Gasolina premium a través de tarjeta electrónica	1,696	litro	1,696	2,545

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Jose María Izazaga Número 89 - piso 11, Colonia Centro, C.P. 06610, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57091227 y 57091611 ext. 106 y 152, los días 17 al 24 de mayo de 2001; con el siguiente horario: De 9 :00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (Fidere II). En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Mayo del 2001 a las 16:00 horas en: La sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II, ubicado en: Jose María Izazaga Número 89 - piso 11, Colonia Centro, C.P. 06610, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de Mayo del 2001 a las 10:00 horas, en: En la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II, Jose María Izazaga, Número 89 - piso 11, Colonia Centro, C.P. 06610, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de Junio del 2001 a las 10:00 horas, en: En la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular Fidere II, Jose María Izazaga, Número 89 - piso 11, Colonia Centro, C.P. 06610, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- ?? La moneda en que deberá cotizarse la proposición será Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de entrega: En las gasolineras que se encuentren dentro de un perímetro de 10 kilómetros a nuestro centro de trabajo para el surtimiento de combustible, todos los días del año.
- ?? Plazo de entrega: Conforme al calendario de entregas de gasolina a través de tarjeta electrónica.
- ?? El pago se realizará: A los 10 días presentación de la factura debidamente requisitada.

- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 17 DE MAYO DEL 2001.
LIC. ALFREDO PIZARRO TRUJANO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.**Aviso de fallos.**

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal**, en cumplimiento al Artículo 43, fracción II último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, informa los siguientes fallos:

El fallo con fecha 24 de abril de 2001, para la adquisición de **“VALES DE DESPENSA”**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001105-007-01, se le adjudicó a la empresa Gigante, S.A. de C.V., de acuerdo a su oferta económica de \$ 452,057.76 (cuatrocientos cincuenta y dos mil cincuenta y siete pesos 76/100 M.N.)

El fallo de fecha 24 de abril de 2001 de la Licitación Pública Nacional 30001105-008-01, para la adquisición de **“MATERIALES Y UTILES DE OFICINA”**, se les adjudicó de acuerdo a sus ofertas económicas a las siguientes empresas: Papelera General, S.A. de C.V., las partidas 24, 33, 47, 48, 49, 55, 63, 85, 86, 95, 110, 114, 122, 143, 145, 146, 148, 149, 151 y 153 por el monto de \$ 180,887.35 (ciento ochenta mil ochocientos ochenta y siete pesos 35/100 M.N.); Proveedora Andalucía, S.A. de C.V., las partidas 44, 56, 61, 62 y 107 por el monto de \$ 28,385.00 (veintiocho mil trescientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.); Continental Papelera de México, S.A. de C.V., las partidas 1, 2, 3(50%), 4(50%), 5, 6(50%), 9(50%), 11, 16, 20, 23, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 66(50%), 69, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 83, 88, 97, 113, 118, 119 y 152 por el monto de \$ 333,449.27 (trescientos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 27/100); Proveedora de Papelerías, S.A. de C.V., las partidas 17, 27, 60, 66 (50%), 70, 71, 72, 99, 100, 104, 111, 125(50%), 126, 127, 129, 134, 135, 138 y 141 por un monto de \$ 181,314.50 (ciento ochenta y un mil trescientos catorce pesos 50/100 M.N.); Multipapelaría México, S.A. de C.V., las partidas 19, 53, 54, 81, 82, 84, 105, 115, 125(50%), 139, 140, 142 y 144 por el monto de \$ 167,927.50 (ciento sesenta y siete mil novecientos veintisiete pesos 50/100 M.N.); Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., las partidas 37, 38, 39, 50, 59, 64, 87, 89, 103, 108, 120, 124, 131, 132, 147, 150 y 156 por el monto de \$ 428,107.60 (cuatrocientos veintiocho mil ciento siete pesos 60/100 M.N.); Distribuidora Papelera Pan-Am, S.A. de C.V., la partida 109 por el monto de \$ 568,700.00 (quinientos sesenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.); El Modelo de México, S.A. de C.V., las partidas 40, 58, 67, 93, 96, 98, 117, 121, 123, 128, 130, 154 y 155 por el monto de \$ 80,115.98 (ochenta mil ciento quince pesos 98/100 M.N.); Sanipap, S.A. de C.V., sin asignación; Ivaned, S.A. de C.V., las partidas 68, 133, 136 y 137 por un importe de \$ 12,557.80 (doce mil quinientos cincuenta y siete pesos 80/100M.N.); Dipof de México, S.A. de C.V., las partidas 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 18, 21, 22, 25, 26, 51, 52, 92, 106, 112 y 157 por un monto de \$ 333,411.50 (trescientos treinta y tres mil cuatrocientos once pesos 50/100 M.N.); Casa Marchand, S.A. de C.V., las partidas 3(50%), 4(50%), 6(50%), 9(50%), 65, 90, 91, 94, 101, 102 y 116 por un importe \$ 119,570.00 (ciento diecinueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.); Olympia Mexicana, S.A. de C.V., las partidas 41, 42, 43, 45 y 46 por un importe de \$ 16,500.00 (dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.); Proabasto Alfa, S.A. de C.V., sin asignación; la partida 57 se declara desierta por no existir propuesta económica por parte de las empresas participantes.

El fallo de fecha 24 de abril de 2001 correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001105-009-01 para la adquisición de **“MATERIAL DE LIMPIEZA”**, se les adjudicó de acuerdo a sus ofertas económicas a las siguientes empresas: HV Plásticos, S.A. de C.V., la partida 2 por un monto de \$ 66,000.00 (sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.); Sanipap, S.A. de C.V., la partida 12 por un monto de \$ 202,500.00 (doscientos dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.); Maquilas Plásticas Poliducto “C”, S.A. de C.V., sin asignación; Comercial de Limpieza Alvi, S.A. de C.V., las partidas 3, 4(50%), 5, 6, 7, 9, 11 y 13 por un monto de \$ 237,096.00 (doscientos treinta y siete mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.); Aseo Industrial Mexicana, S.A. de C.V., descalificada; Progobi, S.A. de C.V., la partida 4(50%) por un monto de \$ 3,125.00 (tres mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.); Enrique R. Galván López y/o Techno Clean, las partidas 8 y 10 por un importe de \$ 51,210.00 (cincuenta y un mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.); la partida número 1 se declara desierta por no existir propuesta económica por parte de las empresas participantes.

La adquisición de **“MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS”**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional 30001105-010-01, cuyo fallo se dio el 24 de abril de 2001, se les adjudicó de acuerdo a sus ofertas económicas a las siguientes empresas: Cicovisa, S.A. de C.V., las partidas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12 y 18 con un monto de \$ 136,023.80 (ciento treinta y seis mil veintitrés pesos 80/100 M.N.); Formularios de México, S.A., sin asignación; Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., sin asignación; Forma Todo, S.A. de C.V., las partidas 5, 6, 7, 19 y 20 con un monto de \$ 993,400.00 (novecientos noventa y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.); las partidas 13, 14, 15, 16 y 17 se declaran desiertas por no existir propuestas económicas por parte de las empresas participantes.

El fallo con fecha 20 de abril de 2001, para la contratación del servicio de **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”** de la Licitación Pública Nacional 30001105-011-01, se adjudicó a la empresa Hidrosina Plus, S.A. de C.V., se le asigna la partida única para cubrir el periodo del 23 de abril al 31 de diciembre de 2001, por una cantidad máxima de 124,085.07 Litros y una mínima de 85,958.73 Litros, se hace mención que el costo por Litro de gasolina para el mes de abril será de \$ 5.38(cinco pesos 38/100 M.N.); para el periodo comprendido del 1º de mayo al 31 de diciembre de 2001, será el precio oficial autorizado por Litro de combustible.

A T E N T A M E N T E.

MÉXICO, D.F., A 15 DE MAYO DE 2001

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. RAÚL SOLANO PINEDA

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

Convocatoria: 007

NOTA ACLARATORIA

DICE:

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición de 12 Chasises Coraza nuevos tipo Kodiak "J" Motor a Diesel Marca Chevrolet para Transporte Escolar (Segunda Convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

DEBE DECIR:

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición del Encarrozado de 12 Chasises Coraza nuevos tipo Kodiak "J" Motor a Diesel Marca Chevrolet para Transporte Escolar (Segunda Convocatoria), de conformidad con lo siguiente:

MEXICO, D.F. 14 DE MAYO DEL 2001
C. VICTOR MANUEL GALLEGOS DE ÁVILA
(Firma)
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
RUBRICA

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO**

NOTA ACLARATORIA:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-011-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	28/05/01	30/05/01 10:00 horas	06/06/01 10:00 horas	11/06/01 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas	3198	Pieza
2	C660605022	Cámaras	2418	Pieza
3	C660605036	Corbatas	2320	Pieza
4	C090000156	Rines	200	Pieza

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001022-012-01	\$ 1,500.00 Costo en Compranet: \$ 1,300.00	28/05/01	30/05/01 13:00 horas	06/06/01 13:00 horas	08/06/01 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Cartucho para Impresora deskjet 500C negro 51626 A	17	Pieza
2	C870000028	Cartucho para Impresora deskjet 500C negro 51626 A	10	Pieza
3	C870000006	Cinta para impresora Data Products LM 900	30	Pieza
4	C820000010	Diskette 3 172 MD (1.4 MB) preformateados c/10	860	Pieza

MEXICO, D.F. 14 DE MAYO DEL 2001
C. VICTOR MANUEL GALLEGOS DE ÁVILA
 (Firma)
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
 RUBRICA

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 Departamento de Normatividad y Contratación de Servicios

Convocatoria
005
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
24/04/2001
No. de registro en Diario Oficial
142592

No. de licitación
30102010-005-01

Ubicación del documento	
CONVOCATORIA: 005	
Dice:	Debe decir:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su sesión segunda extraordinaria el día 31 de enero de 2001.	SE ELIMINA EN SU TOTALIDAD ESTE PÁRRAFO

Ubicación del documento	
BASES LICITACION No. 30102010-005-01 EN EL PROEMIO	
Dice:	Debe decir:
"...CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30102010-005-01, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE ..."	"CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30102010-005-01, PARA LA CONTRATACIÓN DE ..."

MÉXICO, D.F. A 10 DE MAYO DEL 2001.

(Firma)

ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL S.T.C.
 RUBRICA.

SECCION DE AVISOS

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, celebrada el 19 de abril de 2001, aprobó reducir la parte fija y la parte variable del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000, así como convertir una acción representativa de la parte variable del capital social en una acción representativa de la parte fija del mismo. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

En virtud de los acuerdos señalados en el párrafo anterior, el capital social autorizado de la Sociedad quedó establecido en la cantidad de \$28'358,872.00 (VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100) representado por 74 acciones sin expresión de valor nominal, de las cuales 30 corresponden a la Serie "A", representativas de la parte fija del capital social, todas íntegramente suscritas y pagadas, y 44 corresponden a la Serie "B", representativas de la parte variable del capital social, de las cuales 23 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas y 21 permanecen en la tesorería de la Sociedad, a disposición del Consejo de Administración.

México, Distrito Federal, a 20 de abril de 2001

(Firma)

Lic. Pablo Igartúa Méndez Padilla

Secretario de la Sociedad y

Delegado Especial de la Asamblea

**AVIV INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE MARZO DE 2001**

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		EXIGIBLE:	
CAJA Y BANCOS	195.500		
DEUDORES DIVERSOS	<u>842</u>		
SUMA DEL CIRCULANTE	196.342	SUMA DEL PASIVO TOTAL	0
DIFERIDO:		CAPITAL CONTABLE:	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	<u>43.673</u>	CAP.SOC.FIJO	504.000
		UTILIDADES POR APLICAR	-287.112
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	0
		RESERVA LEGAL	23.127
SUMA EL DIFERIDO:	43.673	SUMA EL CAPITAL:	240.015
SUMA EL ACTIVO TOTAL	<u>240.015</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>240.015</u>

(Firma)

MARIA ESTHER RAMIREZ MEJIA
RPRESENTANTE LEGAL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A DE C.V.**AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por medio del presente aviso se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., celebrada el día 19 de abril de 2001, aprobó reducir la parte fija del capital social, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha asamblea:

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo quincuagésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se aprueba reembolsar a Casa de Bolsa Santander Mexicano, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander Mexicano, en su carácter de sociedad fusionante de Operadora de Bolsa Serfin, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Serfin, y a J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, el valor total de las acciones de las que son titulares Operadora de Bolsa Serfin, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Serfin, y J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, respectivamente, con base en los Estados Financieros Dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000, mediante el pago de la cantidad de \$13'845,470.40 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.), a cada uno de ellos, la cual se encuentra integrada por \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que corresponden a su participación dentro del capital social, y \$9'845,470.40 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 40/100 M.N.), que corresponden a otras partidas del capital contable.

2. En virtud de la disminución a que se refiere el acuerdo primero anterior, la parte fija del capital social queda establecida en la cantidad de \$120'000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), representada por 30 acciones Serie "A", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por lo que el valor teórico por acción asciende a la cantidad de \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

(Firma)

México, D.F., a 23 de abril de 2001
Pablo Igartúa Méndez-Padilla
 Secretario del Consejo de Administración y
 Delegado especial de la Asamblea

DESARROLLOS DAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE MARZO DE 2001

Activo	
Total activo	\$ <u>2'792,029</u>
Pasivo	
Total pasivo	\$ <u>0</u>
Capital contable	
Capital social	\$ 100
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 2'977,529
Resultado del ejercicio	\$ <u>-185,600</u>
Suma capital contable	\$ <u>2'792,029</u>

El total del activo más cualquier interés que en su caso se genere por su inversión hasta la fecha de liquidación de la Sociedad, se entregará a los accionistas en proporción a su participación en el capital social.

México, D.F., a 31 de marzo de 2001.

(Firma)

Liquidador

C.P.C. Elda García Robles

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, 1999 Y 1998

EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

ACTIVO:

CIRCULANTE:

EFECTIVO Y VALORES	208,426	281,248	137,245
CUENTAS POR COBRAR A- CLIENTES NETO	608,002	676,988	756,933
PARTES RELACIONADAS OTRAS	3,028 26,080	10,003 24,954	6,277 40,114
IMPUESTOS POR RECUPERAR	32,273	17,553	7,642
INVENTARIOS NETO	306,069	300,261	364,327
PAGOS ANTICIPADOS	3,075	8,074	16,218
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,189,953	1,319,081	1,328,756

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	2,652,209	2,771,723	3,024,232
INVERSION EN ACCIONES DE ASOCIADA	35,280	27,656	38,530
OTROS ACTIVOS, NETO	109,115	95,993	96,897
CREDITO MERCANTIL	-	-	50,574

	3,986,557	4,214,453	4,538,989
--	-----------	-----------	-----------

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

CIRCULANTE

PRESTAMOS BANCARIOS	143,414	274,665	166,174
PROVEEDORES	354,487	328,798	351,140
PARTES RELACIONADAS OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS ISR Y PTU	5,794 127,217 32,764	5,143 111,298 44,820	9,375 159,095 44,066
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	663,676	764,724	729,850

DEUDA A LARGO PLAZO	424,146	467,441	637,085
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	389,935	14,619	12,445
TOTAL DEL PASIVO	1,477,757	1,246,784	1,379,380

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL

NOMINAL	474,763	474,763	410,160
EN TESORERIA	(69,118)	(62,017)	(11,733)
PRIMA EN EMISION DE ACCIONES	407,836	407,836	407,836
ACTUALIZACION	322,397	322,584	336,903
SUMA	1,135,878	1,143,166	1,143,166

CAPITAL GANADO

UTILIDADES ACUMULADAS	1,084,302	1,329,659	790,399
EFEECTO DEL ISR DIFERIDO	(252,795)	-	-
RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	415,876	32,705	203,952
DEFICIT ACUMULADO	(744,501)	(680,283)	(414,927)
SUMA	502,882	682,081	579,424

CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO	1,638,760	1,825,247	1,722,590
INVERSION DE MINORITARIOS	870,040	1,142,422	1,437,019
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,508,800	2,967,669	3,159,609

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,986,557	4,214,453	4,538,989
---------------------------	-----------	-----------	-----------

C.P. MARTIN GONZALEZ QUINTERO

CONTADOR GENERAL

(Firma)

GRUPO INDUSTRIAL CAMESA Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, 1999 Y 1998
EXPRESADOS EN MILES DE PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

	2000	1999	1998
Ventas netas	\$ 3,392,957	\$ 3,427,996	\$ 3,871,084
Costo de ventas	2,602,915	2,493,958	2,678,541
Utilidad bruta	790,042	934,038	1,192,543
Gastos de operación	330,429	297,930	323,941
Utilidad de operación	459,613	636,108	868,602
Costo integral de financiamiento:			
Intereses pagados, neto	72,495	117,164	65,084
Pérdida cambiaria, neta	7,386	6,676	140,946
Utilidad por posición monetaria	(9,230)	(38,027)	(11,700)
	70,651	85,813	194,330
Otros gastos, neto	9,636	16,862	2,750
Utilidad antes de ingresos especiales, provisiones y participación en el resultado de asociada	379,326	533,433	671,522
Ingresos especiales	-	3,071	60,643
Utilidad antes de provisiones y participación en el resultado de asociada	379,326	536,504	732,165
Provisiones para:			
Impuesto sobre la renta y al activo, neto	117,711	129,939	184,005
Participación de utilidades a los trabajadores	26,153	35,877	35,315
	143,864	165,816	219,320
Utilidad antes de participación en el resultado de asociada	235,462	370,688	512,845
Participación en el resultado de asociada	16,811	17,159	14,590
Utilidad neta consolidada del año	\$ 252,273	\$ 387,847	\$ 527,435

C.P. MARTIN GONZALEZ QUINTERO
CONTADOR GENERAL
(Firma)

ROTOPLAS, S.A. DE C.V.
AVISO DE ESCISION

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Rotoplas, S.A. de C.V. celebrada el día 31 de diciembre de 2000, los accionistas aprobaron la escisión de la sociedad, subsistiendo Rotoplas, S.A. de C.V., y creándose otra sociedad anónima de capital variable bajo la denominación de Rotoplas de Latinoamérica, S.A. de C.V. A continuación se publica un extracto de las resoluciones aprobadas durante dicha Asamblea:

1. La escisión de Rotoplas, S.A. de C.V. se lleva a cabo con base en los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1999, debidamente dictaminados, así como de conformidad con el balance de la sociedad al 31 de diciembre de 2000, el cual se publica simultáneamente con el presente aviso.

2. Como resultado de la escisión, el patrimonio de Rotoplas, S.A. de C.V. y de Rotoplas de Latinoamérica, S.A. de C.V., quedará integrando por el activo, pasivo y capital social que se detalla en los balances generales que se publican conjuntamente con el presente aviso.

3. En virtud de la escisión, la parte variable del capital social de Rotoplas, S.A. de C.V. se disminuye en la suma de \$1'494,809.00 M.N. Como consecuencia, el capital social de la sociedad es la cantidad de \$3'487,888.10 M.N. representado por 69'757,762 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$0.05 M.N. cada una.

4. La sociedad Rotoplas de Latinoamérica, S.A. de C.V. que surge como consecuencia de la escisión, tendrá un capital social de \$1'494,809.00 M.N. correspondiendo a la parte fija sin derecho a retiro, la cantidad de \$50,000.00 M.N. representado por 50,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. de la Clase I, Serie A y a la parte variable del capital social le corresponde la suma de \$1'444,809.00 M.N., representado por 1'444,809 acciones ordinarias, nominativas, de la Clase II, Serie A con valor nominal de \$1.00 M.N.

5. La escisión surtirá efectos en los términos de lo previsto por la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El texto completo de las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas, incluyendo sus anexos, se encuentra a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio de la sociedad, en los términos señalados por la citada fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F. a 27 de abril de 2001.

(Firma)

Rafael Borobio Martínez
Delegado de la Asamblea

ROTOPLAS, S.A. DE C.V.			
BALANCE GENERAL PARA ESCISION			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000			
(Cifras en Pesos)			
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Disponible	178,739,028.47	Cuentas por pagar	108,886,169.44
Inventarios	15,477,791.91		
Suma Circulante	194,216,820.38	Suma Corto Plazo	108,886,169.44
FIJO		TOTAL PASIVO	
Inmuebles y Equipo	34,733,228.19		108,886,169.44
Otros	11,607,914.86		
Suma Fijo	46,341,143.05		
DIFERIDO		CAPITAL	
Cargos Diferidos	256,020.39	Inversion de los accionistas	131,927,814.38
Suma Diferido	256,020.39	TOTAL CAPITAL CONTABLE	131,927,814.38
TOTAL DE ACTIVO	240,813,983.82	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	240,813,983.82

(Firma)
 ABEL VALDES ZAMORA
 GERENTE GENERAL

ROTOPLAS, S.A. DE C.V.			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000			
SALDOS DESPUES DE LA ESCISION			
(Cifras en Pesos)			
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Disponible	111,868,641.58	Cuentas por pagar	108,886,169.44
Inventarios	15,477,791.91		
Suma Circulante	127,346,433.49	Suma Corto Plazo	108,886,169.44
FIJO		TOTAL PASIVO	
Inmuebles y Equipo	34,733,228.19		108,886,169.44
Otros	4,037,646.49		
Suma Fijo	38,770,874.68		
DIFERIDO		CAPITAL	
Cargos Diferidos	256,020.39	Inversion de los accionistas	57,487,159.12
Suma Diferido	256,020.39	TOTAL CAPITAL CONTABLE	57,487,159.12
TOTAL DE ACTIVO	166,373,328.56	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	166,373,328.56

(Firma)
 ABEL VALDES ZAMORA
 GERENTE GENERAL

ROTOPLAS DE LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.			
BALANCE GENERAL			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000			
(Cifras en Pesos)			
ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Disponible	66,870,386.89	Cuentas por pagar	-
Suma Circulante	66,870,386.89	Suma Corto Plazo	-
FIJO		TOTAL PASIVO	
Otros	7,570,268.37		-
Suma Fijo	7,570,268.37		
		CAPITAL	
		Inversion de los accionistas	74,440,655.26
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	74,440,655.26
TOTAL DE ACTIVO	74,440,655.26	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	74,440,655.26

(Firma)
 ABEL VALDES ZAMORA
 GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA ASTOR, S.A. DE C.V.

Se hace del conocimiento del público en general y de los deudores y acreedores de esta Sociedad que en términos de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio del año 2000, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- a).- La transformación de la Sociedad Anónima denominada "INMOBILIARIA ASTOR", SOCIEDAD ANONIMA en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
- b).- El aumento de capital social, para quedar fijado en la suma CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL
- c).- La reforma a las cláusulas PRIMERA y SEXTA de sus Estatutos Sociales.

Lo que se hace de su conocimiento en los términos y para los efectos del artículo doscientos veintitres de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A t e n t a m e n t e ,
México, D.F., 9 de Mayo del año 2001.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

(Firma)
AARON JAET MANDELBAUM.

**FE DE ERRATAS
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
DE DESARROLLOS DAR DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

En el número 52 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 3 de mayo del 2001, se publicó lo siguiente:

En la página 50, renglón dos, dice: "BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE MARZO DEL 2001"

Debe decir: "BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DEL 2001"

Asimismo, en el mismo número la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se publicó lo siguiente:

En la página 50, renglón catorce, dice: "México, D.F., a 30 de marzo del 2001."

Debe decir: "México, D.F., a 31 de marzo del 2001."

Atentamente,
México, D.F., a 9 de mayo del 2001.

(Firma)

Liquidador
C.P.C. Elda García Robles

E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO**)

EDICTO.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de CAMACHO FREGOSO ESTELA, EXP. NO. 632/98, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: México, Distrito Federal, a catorce de noviembre de dos mil.-----

----- Dada nueva cuenta con las presentes actuaciones y toda vez que por auto de fecha siete de los corrientes se apunto"... a fin de dar cumplimiento al auto de fecha seis de mayo del año en curso...", con fundamento den el artículo 272 G del Código de <procedimientos Civiles supletorio al de Comercio, se aclara dicho proveído debiendo ser "... a fin de dar cumplimiento al auto de fecha veintiséis de mayo del año en curso... ", lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS con quien actúa y da fe. DOY FE.-----

México, Distrito Federal, a siete de noviembre de dos mil.-----

- - - A su expediente 632/98, el escrito presentado por el apoderado de la actora, a quien se le tiene haciendo las manifestaciones a que hace referencia, y como lo solicita gírese de nueva cuenta atento oficio al C. DIRECTOR DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, a fin de dar cumplimiento al auto de fecha seis de mayo de año en curso, asimismo líbrese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO, para los fines indicados en el citado proveído, debiendo hacerse la publicación de edictos en el periódico oficial o gaceta del estado con la periodicidad de las publicaciones que tengan establecidas, facultándose al C. JUEZ EXHORTADO para que gire oficios , acuerde promociones y doto lo tendiente a dar cumplimiento al presente proveído. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS con quien actúa y da fe.- Doy Fe.-----

México, Distrito Federal, a veintiséis de mayo del dos mil.-----

- - - A su expediente 632/98 el escrito presentado por el apoderado de la actora, a quien se le tiene haciendo las manifestaciones que indica, como lo solicita y visto el contenido del exhorto remitido a este juzgado por el C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PUERTO VALLARTA JALISCO en el sentido de que la Dirección de Seguridad Pública de dicha localidad, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y al efecto publíquese el proveído de fecha ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho en su parte conducente por TRES VECES consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL a fin de que se le haga saber al demandado, que en el término de cuarenta días deberán producir su contestación a la demanda, quedando a su disposición en la Secretaria de este juzgado las copias de traslado correspondientes; asimismo líbrese atento exhorto al C. JUEZ competente en PUESTO VALLARTA JALISCO, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva ordenar, la publicación de los edictos en la GACETA OFICIAL de aquella entidad para que se emplace a la parte demandada con la periodicidad antes indicados y concediéndosele dos días mas por razón de la distancia para que produzca su contestación. NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERON PINEDA, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS con quien actúa y da fe. DOY FE.-----

México, Distrito Federal, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho-----

----- Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, los cuales se mandan guardar en el seguro del juzgado, fórmese expediente no. 632/98, y regístrese en el libro de gobierno,. Se tiene por presentado a BANCO OBRERO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, por conducto de sus apoderados que indica, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial del poder para pleitos y cobranzas que se acompaña, por señalado domicilio para oír notificaciones y por autorizadas a las personas que menciona, demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL de CAMACHO FREGOSO ESTELA, el pago de la cantidad de \$ 90, 399.97 (NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 97/100 M.N., por concepto de suerte principal y demás accesorios pactados, LA QUE SE ADMITE, con fundamento en los artículos 1, 5, 150, 151, 175, 176 y 259 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1392 a 1396 del Código de Comercio, 68 de la Ley de instituciones de crédito, SE DICTA AUTO DE EJECUCION, por lo tanto requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia haga pago al actor o a quienes sus derechos represente de la cantidad reclamada y accesorios pactados , y no haciéndolo, embárguensele bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de la deuda, teniéndolos en deposito de la persona que bajo la responsabilidad de la actora sea designada en el mismo acto de la diligencia; hecho lo anterior con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la demanda para que dentro del plazo de CINCO DIAS efectúe pago o se oponga a la ejecución.

MEXICO, D.F., A 05 DE DICIEMBRE DEL 2000.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

(Firma)
LIC. EDUARDO MONTOYA RODRÍGUEZ

(al margen inferior izquierdo un sello legible)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO.- 15° CIVIL.- Juzgado "B".- Secretaría.- Exp. 886/98**)

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de EFREN PEDRO RAMOS BECERRA Y OTRA., por proveído de fecha cinco de enero del año en curso, en el expediente 886/98, el c. Juez Décimo Quinto de lo Civil, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles aplicado en forma supletoria al de Comercio se ordena emplazar a los codemandados EFREN PEDRO RAMOS BECERRA Y GLORIA ESTRADA CASTAÑEDA. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 Código de Comercio, se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, los que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en la GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, en términos del auto exequendo de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, haciéndoles saber que tienen el término CINCO DIAS, contados a partir de la última publicación para que hagan pago o se opongán al juicio, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el mismo en rebeldía y que se encuentran a su disposición las copias de traslado correspondientes en la Secretaría "B", de éste juzgado.

México, D.F., a 16 de enero de 2001.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

(Firma)

LIC. RUTH DE LAS MERCEDES OROZCO N.

(al margen inferior izquierdo un sello legible)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MÉXICO**)

EDICTOS

SRIA. "A"

EXP. 629/00

JDO. 28 CIVIL

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE PRODUCTOS NACIONALES DE HULE, S.A. Y OTRO, EL C. JUEZ ORDENO PUBLICAR EL SIGUIENTE AUTO: México, Distrito Federal a veinte de abril del año dos mil uno. A sus autos escrito de cuenta se tiene por presentada a la parte actora por su apoderado, haciendo las manifestaciones que indica para los efectos legales a que haya lugar y como lo solicita y en virtud de las constancias de autos, requiérase y emplácese a la demandada PRODUCTOS NACIONALES DE HULE, S.A. Y ALBERTO HERNANDEZ MEJIA Y ZARZA en los términos del auto de exequendo de fecha veintidós de septiembre del año próximo pasado, mediante edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico el Universal, así como en el Periodico Oficial del Gobierno del Distrito Federal, para que dentro del termino de veinte días contados a partir de un día después de que surta sus efectos la ultima publicación haga pago a la actora, conteste la demanda o se oponga a la ejecución, quedando en la secretaria del Juzgado las copias simples de la demanda.

México, Distrito Federal a 20 de abril del 2001.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MELVIN ZEMPOALTECA PEREA

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO "EL UNIVERSAL", ASÍ COMO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen inferior derecho un sello legible)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL TERCERA SALA PONENCIA SIETE)

E D I C T O

MÓDULOS DE COMUNICACIÓN, A.S. DE C.V.

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Tercera Sala, Ponencia Siete".-----
Se encuentra radicado en la Ponencia Siete de la tercera Sala de este Tribunal, el juicio contencioso administrativo Número III-12307/2000, promovido por FERNANDO OROZCO ESCUDERO, en representación de "TAQUÍSIMO S.A. DE C.V.", en contra de la Encargada del Área de Auditoría Legal y Dictaminación de folios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, juicio en el que fue señalado como tercero perjudicado, por lo tanto se le cita para que comparezca a través de su representante legal, a la Ponencia y Sala señaladas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, en un término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a deducir sus derechos como tal.-----

México Distrito Federal a primero de febrero del dos mil uno.-----

La Secretaria de Acuerdos, Licenciada Gabriela Hernández Velázquez.

(rúbrica)

(Firma)

(Al margen inferior central un sello legible)

AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 917.00
Media plana	493.00
Un cuarto de plana	307.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,
Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR “CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$31.00)